

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesores

Unidad Azcapotzalco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.A.CAD.b.005.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Investigación y Conocimiento del Diseño

Salario: \$14,559.89 a \$20,643.47

Horario: L. a V. de 14:30 a 22:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA del Tronco General de asignaturas: Fundamentos Teóricos del Diseño I, II, Lenguaje Básico, Sistemas de Diseño, impartir docencia en las UEA: Teoría e Historia de la Arquitectura I, II, III, IV, V y VI, Diseño Arquitectónico I, II, III, IV. Colaborar en las actividades de docencia del colectivo de Teoría e Historia de la Arquitectura. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias y Artes para el Diseño, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Langagne Ortega Eduardo.

EC.A.CAD.b.006.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Investigación y Conocimiento del Diseño

Salario: \$14,559.89 a \$20,643.47

Horario: L. a V. de 14:30 a 22:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA de: Sistemas de Diseño, Fundamentos Teóricos del Diseño II, y Expresión Formal II del Tronco General de asignaturas, Comunicación IV (mensaje visual),

Multimedia, así como Diseño y Comunicación III, IV, V, VI y VII, Tecnología para el Diseño Gráfico V de la licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica. Colaborar en las actividades de docencia e investigación de las áreas y grupos del departamento. Preservación y difusión cultural.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño y Comunicación Visual y grado de maestría o su equivalente* en Artes Visuales, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Ocejo Cazarez María Teresa.

Unidad Cuajimalpa

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

EC.C.CCD.a.002.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias de la Comunicación

Salario: 14,559.89 a \$20,643.47

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

Fecha de inicio y término: 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA de los programas académicos de la licenciatura, en específico, impartir las UEA: Economía de los Ambientes Organizacionales, Métodos de Investigación en Entornos Digitales y Proyecto Terminal, del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Área de conocimiento: Humanidades

Disciplina: Ciencias de la Comunicación

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencias de la Comunicación y grado de maestría o su equivalente* en Comunicación o idónea, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad del Tabulador vigente.

Causal: plaza de nueva creación.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería

EC.C.CNI.a.004.21 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias Naturales

Salario: \$22,276.27 a \$30,581.39

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-4 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las siguientes UEA de la licenciatura en Biología Molecular: Física General, Termodinámica, Cómputo Científico, Taller de Matemáticas o Cálculo Integral. Realizar trabajo de investigación en Biofísica y Física de Altas Energías. Formar recursos humanos a nivel licenciatura de acuerdo con las actividades plasmadas en los proyectos de investigación. Elaboración y actualización de planes y programas de estudio y divulgación del trabajo de docencia o investigación realizado.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Física

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Física y grado de doctorado o su equivalente* en Ciencias Físicas, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

EC.C.CNI.a.005.21 TITULAR MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias Naturales

Salario: \$11,795.62 a \$16,193.24

Horario: L. a V. de 09:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-5 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las siguientes UEA de la licenciatura en Biología Molecular: Genética, Cultivo Celular, Fisiología Molecular, Inmunología o Bioquímica I. Participar en proyectos de investigación del DCN relacionados con la migración e invasión de células cancerosas. Participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de Biología Molecular.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Químico Biólogo Parasitólogo y grado de doctorado o su equivalente* en Ciencias de Biología Celular o Ciencias Bioquímicas o Ciencias Biomédicas o Ciencias Naturales e Ingeniería, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.I.CBI.b.005.21 TITULAR TIEMPO PARCIAL

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Salario: \$7,692.42

Horario: L. a J. de 17:00 a 20:00 y V. de 17:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: Lógica y Diseño Digital. Interfaces Programables. Sistemas de Computo. Secuenciadores y Microprocesadores.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Sistemas Computacionales o grado de maestría en Sistemas Digitales o grado de doctorado en Ciencias (Ingeniería Biomédica), más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.I.CBI.b.006.19 sin aspirantes.

EC.I.CBI.b.006.21 TITULAR TIEMPO PARCIAL

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Salario: \$8,242.50

Horario: L. a V. de 08:00 a 11:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: Programación de Sistemas. Sistemas Distribuidos. Seguridad Informática. Criptografía. Teoría Matemática de la Computación. Laboratorio de Simulación. Comunicación en las Ciencias e Ingeniería.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencias y Tecnologías de la Información o grado de maestría en Ciencias en Seguridad en Tecnologías de la Información o grado de doctorado en Ciencias en Seguridad en Tecnologías de la Información, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Prieto Guerrero Alfonso.

EC.I.CBI.b.007.21 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Salario: \$22,276.27 a \$30,581.39

Horario: L. a V. de 10:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-4 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: Aprendizaje Maquinal. Inteligencia Artificial para licenciatura. Inteligencia Artificial para posgrado. Inteligencia Artificial Aplicada para posgrado.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Computación y grado de doctorado o su equivalente* en Ciencias y Tecnologías de la Información, más los puntos que faltan para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Castro Careaga Luis Fernando.

EC.I.CBI.b.008.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Salario: \$7,709.64 a \$10,931.02

Horario: L. a V. de 15:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de: Temas Selectos de Inteligencia Artificial. Inteligencia Artificial. Compiladores. Métodos Matemáticos para la Inteligencia Artificial (maestría). Inteligencia artificial aplicada (maestría).

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Computación y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias y Tecnologías de la Información, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Rodríguez de la Colina Enrique.

EC.I.CBI.b.009.21 TITULAR TIEMPO PARCIAL

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Salario: \$7,692.42

Horario: L. a J. de 17:00 a 20:00 y V. de 18:00 a 20:00 horas.

Fecha de inicio y término: 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de: Filtrado Analógico y Digital. Secuenciadores y Microprocesadores. Interfaces

Programables. Métodos Computacionales en Ingeniería Biomédica. Temas Selectos de Interfaces Cerebro Computadora.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Biomédica o grado de maestría en Ingeniería Biomédica o grado de doctorado en Ingeniería Biomédica, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.I.CBI.b.007.19 sin aspirantes.

EC.I.CBI.c.006.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Ingeniería de Procesos e Hidráulica

Salario: \$7,709.64 a \$10,931.02

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de apoyo a la División de CBS, Cursos Complementarios y de la licenciatura en Ingeniería Química, Métodos Matemáticos en Ingeniería de Procesos, Mecánica de Fluidos, Transferencia de Calor, Transferencia de Masa, Termodinámica y sus laboratorios. Realizar investigación, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de Ingeniería Química.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de maestría o su equivalente* en Ingeniería Química, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Lapidus Lavine Gretchen Terri.

EC.I.CBI.c.007.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ingeniería de Procesos e Hidráulica

Salario: \$14,559.89 a \$20,643.47

Horario: L. a V. 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de apoyo a la División de CBS, Cursos Complementarios y de la licenciatura en Ingeniería Química, Métodos Matemáticos en Ingeniería de Procesos, Mecánica de Fluidos, Transferencia de Calor, Transferencia de Masa, Termodinámica y sus laboratorios. Realizar investigación de desarrollo de modelos que describan la hidrodinámica en lechos empacados con baja relación de diámetro de tubo a partícula, evaluar

mediante modelado el impacto de la hidrodinámica en la transferencia de calor y masa, en ausencia de reacción en lechos empacados con baja relación de diámetro de tubo a partícula, modelar el comportamiento de un reactor industrial donde tiene lugar la deshidrogenación oxidativa de etano a etileno sobre catalizadores a base de vanadio y níquel, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de Ingeniería Química.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de maestría o su equivalente* en Ingeniería Química, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Ochoa Tapia Jesús Alberto.

EC.I.CBI.e.007.21 ASOCIADO TIEMPO PARCIAL

Departamento: Química

Salario: \$5,429.19

Horario: Ma. a V. de 08:00 a 11:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos de Diseño de Fármacos (teoría y taller), Temas Selectos de Farmacoquímica, Bioquímica y Biología Molecular I, Biofísicoquímica, Proyecto Terminal I (biofísicoquímica), Proyecto Terminal II (biofísicoquímica), Transformaciones Químicas, Estructura de la Materia y Química Orgánica a nivel licenciatura. Asimismo, impartir Biofísicoquímica, Técnicas Experimentales en Biofísicoquímica y Temas Selectos de Biofísicoquímica a nivel posgrado. Participar en los proyectos de investigación en el Departamento de Química relacionados con: bioinformática, modelado molecular, dinámica molecular y técnicas experimentales para el análisis de las interacciones proteína-proteína, proteína-ligando y procesos de agregación de proteínas, así como en la identificación y desarrollo de inhibidores de la actividad de enzimas con interés terapéutico, particularmente para la enzima GST de parásito *T. solium*, por métodos computacionales y experimentales hacia el desarrollo de fármacos; la caracterización estructural y fisicoquímica de éstos. Además, expresión, purificación, caracterización bioquímica y fisicoquímica de proteínas y su interacción con otras moléculas utilizando Dicroísmo Circular, Espectroscopía de Fluorescencia, Calorimetría de Titulación Isotérmica, Calorimetría Diferencial de Barrido, Espectroscopía UV-Vis y Espectrometría de masas (MALDI-TOF/TOF y ESI-TOF).

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Química

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Química o grado de maestría en Ciencias (Química) o grado de doctorado en Ciencias (Química), más los puntos

que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Niño De Rivera Oyarzabal Carmen.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.I.CBS.a.005.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Biología

Salario: \$7,709.64 a \$10,931.02

Horario: L. a V. de 11:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: Impartir los cursos de la licenciatura en Biología: Laboratorio Integral, Patrones y Procesos Evolutivos de Vertebrados; en la licenciatura de Biología Experimental: Diversidad Animal e Histología y Anatomía Animal. Investigación: deberá incorporarse al grupo de trabajo que desarrolla el proyecto divisional: Ecofisiología de la reproducción de vertebrados, colaborando con especial énfasis en la investigación para el establecimiento de patrones reproductivos de murciélagos, en el estudio de los factores ambientales que inciden sobre los procesos fisiológicos de la reproducción de especies estacionales; en la espermatogénesis, la maduración espermática epididimaria y la capacitación espermática, en un contexto evolutivo, empleando técnicas histológicas y bioquímicas (fosforilación de proteínas y distribución de carbohidratos por técnicas de uso de anticuerpos, citometría de flujo y microscopía de epifluorescencia); así como sobre la regulación de los postergamientos reproductivos asociados con el aletargamiento fisiológico. Preservación y difusión de la cultura: las que se realizan en el área de Zoología en el Departamento de Biología.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología y grado de maestría o su equivalente* en Biología Experimental, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.I.CBS.a.001.19 no oportuno.

EC.I.CBS.a.006.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Biología

Salario: \$7,709.64 a \$10,931.02

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: impartir las UEA de la licenciatura

en Biología: Manejo de Ecosistemas, Ecología I, Ecología II. Además, las UEA que se requieran en la planeación del Programa de Biología; a nivel posgrado, impartir las UEA: Regresión y Análisis Multivariado y Modelos Matemáticos en Biología. Investigación: Apoyar las actividades de investigación y formación de recursos humanos relacionados con los proyectos: Ecología de la conducta en diferentes grupos de vertebrados y, Comportamiento y fisiología de mamíferos mexicanos en peligro de extinción. Preservación y difusión de la cultura: las que se realizan en el área de Ecología y en el Departamento de Biología.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología y grado de maestría o su equivalente* en Biología, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Reyes Jaramillo Irma.

EC.I.CBS.d.003.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias de la Salud

Salario: \$14,559.89 a \$20,643.47

Horario: L. a V. de 08:00 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA, tales como: Cultivo de Células Animales, Introducción a la Investigación II, Transporte y Comunicación Celular, Microdominios de Membrana, Procesamiento Postraduccional de Proteínas, entre otras, y las que resulten de las modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división y que sean afines a su disciplina. Elaborar, definir, dirigir y desarrollar programas de investigación relacionados con la línea de investigación: Estudio de la expresión génica y proteica de las colinesterasas en enfermedades crónico-degenerativas, para evaluar la actividad enzimática, la expresión de formas moleculares y la glicosilación de las colinesterasas en sangre completa y suero como biomarcadores bioquímicos de la exposición ocupacional y no-ocupacional a compuestos químicos con capacidad anti-colinesterásica, y su asociación con posibles efectos fisiológicos. Colaborar en proyectos de investigación del departamento que sean aprobados por el Consejo Divisional y que sean afines a su disciplina.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología Experimental y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias en Toxicología, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador Vigente.

Causal: designación como órgano personal de Gómez Olivares José Luis.

EC.I.CBS.d.004.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias de la Salud

Salario: \$7,709.64 a \$10,931.02

Horario: L. a V. de 15:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 07 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA, tales como: Biología Molecular, Técnicas Básicas de Biología Molecular, Estructura y Función Celular I, Estructura y Función Celular II, entre otras, y las que sean afines a su disciplina. Elaborar, definir, dirigir y desarrollar programas de investigación relacionados con la línea de investigación: Estudio de la expresión génica y proteica de las colinesterasas en enfermedades crónico-degenerativas, para analizar los efectos en animales de laboratorio de dietas experimentales hipercalóricas y la aplicación de tratamientos farmacológicos con base en vitaminas mediante la actividad de las colinesterasas, paraoxonasas (PON), citocinas pro- y anti-inflamatorias, expresión de transcritos de las colinesterasas y la utilización de cultivo de células animales. Colaborar en proyectos de investigación del departamento que sean aprobados por el Consejo Divisional y que sean afines a su disciplina.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología Experimental y grado de maestría o su equivalente* en Biología Experimental, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Salinas Arreortúa Noé.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.a.007.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Antropología

Salario: \$7,709.64 a \$10,931.02

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: 1.- Introducción a la Antropología. 2.- Ética y Práctica Antropológica. 3.- Enfoques Contemporáneos en Teorías Antropológicas I. 4.- Enfoques Contemporáneos en Teorías Antropológicas III. 5.- Temas Contemporáneos en Antropología de la Cultura. Así como impartir un taller sobre: Jóvenes, afectividades y experiencias amorosas a través de la etnografía digital.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Antropología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Antropología Social y grado de maestría o su equivalen-

te* en Ciencias Antropológicas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Reygadas Robles Gil Luis Bernardo.

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.b.010.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Política y Cultura

Salario: \$14,559.89 a \$20,643.47

Horario: L. a V. de 08:00 a 14:00 y de 19:00 a 21:00 horas

Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Política y Cultura, particularmente en el Tronco Divisional (Historia y Sociedad, y México: Economía, Política y Sociedad) y en la licenciatura en Política y Gestión Social en los temas de: cálculo diferencial, economía del sector público, álgebra lineal, decisiones y juegos y estadística y probabilidad.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente* en Administración Pública, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Rojas Campillo Jesús Elmer.

EC.X.CSH.b.011.21 TITULAR TIEMPO PARCIAL

Departamento: Política y Cultura

Salario: \$8,251.20

Horario: L. a V. de 11:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Política y Cultura en el Tronco Interdivisional (Conocimiento y Sociedad) y teoría en el Tronco Divisional (Historia y Sociedad, y México: Economía, Política y Sociedad); participar en actividades de difusión y preservación de la cultura, especialmente en la Revista Política y Cultura. Publicación de revistas en el Open Journal Systems, así como en lenguaje XML de acuerdo al modelo Scielo Publishing Schema y el sistema Marcalyc.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía o grado de maestría en Economía o grado de doctorado en Economía, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Valenti Nigrini Giovanna.

EC.X.CSH.b.012.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Política y Cultura

Salario: \$7,709.64 a \$10,931.02

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Política y Cultura en el Tronco Interdivisional (Conocimiento y Sociedad) y teoría en el Tronco Divisional (Historia y Sociedad, y México: Economía, Política y Sociedad), así como en la licenciatura en Política y Gestión Social, en los temas de gobierno e instituciones.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Sociología y grado de maestría o su equivalente* en Políticas Públicas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Fernández Poncela Ana María.

EC.X.CSH.b.013.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Política y Cultura

Salario: \$7,709.64 a \$10,931.02

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Política y Cultura en el Tronco Interdivisional (Conocimiento y Sociedad) y teoría en el Tronco Divisional (Historia y Sociedad, y México: Economía, Política y Sociedad), teoría: México, Economía Política y Sociedad. En los temas uso y aplicación en las redes socio-digitales en la vida cotidiana.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Comunicación Social y grado de maestría o su equivalente* en Comunicación y Política, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: nombramiento de confianza de Muñiz García Elsa Ernestina.

EC.X.CSH.b.015.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Política y Cultura

Salario: \$7,709.64 a \$10,931.02

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 02 08 21 a 22 10 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Política y Cultura, en Tronco Interdivisional (Conocimiento y Sociedad) y en el Tronco Divisional (Historia y Sociedad, y México: Economía, Política y Sociedad), así como en la licenciatura en Política y Gestión Social, en temas relacionados con estructura y procesos de la organización, microeconomía y economía del sector público. Actividades relacionadas con el fortalecimiento a la docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía o Ciencia Política y Administración Pública y grado de maestría o su equivalente* en Economía y Gestión de la Innovación o Economía, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Cardozo Brum Myriam Irma.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.I.CBI.a.011.21 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Física

Salario: \$4,324.88

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

Fecha de inicio y término: 07 06 21 a 06 06 22

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en los cursos complementarios de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Tema: Desarrollar algún tema relacionado con el programa de Electricidad y Magnetismo Elemental I. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Física

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Física y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Castillo Sánchez Jorge.

EC.I.CBI.a.012.21 AYUDANTE DE POSGRADO "C" MEDIO TIEMPO

Departamento: Física

Salario: \$6,517.75

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 07 06 21 a 06 06 22

Actividades a realizar: los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Coadyuvar en los cursos complementarios de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Tema: Desarrollar algún tema relacionado con el programa de Teoría Clásica del Campo I. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Física

Requisitos académicos: ser estudiante de doctorado en Ciencias (Física) o tener título de licenciatura en Física y 100% de créditos de la maestría en Ciencias (Física) y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Patiño López Sergio.

EC.I.CBI.a.013.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Física

Salario: \$5,102.10

Horario: L. a V. de 15:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 07 06 21 a 06 06 22

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en los cursos complementarios de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Tema: Mecánica Cuántica. Entrevista

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Física

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Física y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Castorena Gómez Jorge Iván.

EC.I.CBI.d.016.21 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$4,324.88

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

Fecha de inicio y término: 01 06 21 a 31 05 22

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en los cursos relacionados con los programas de matemáticas, apoyar en la investigación, preservación y difusión de la cultura, relacionados con las líneas de investigación de matemáticas, así como, impartir ayudantías en cursos de matemáticas y estadística en apoyo a las coordinaciones de CBI, CBS y CSH.

Tema: Teorema de prueba de Hipótesis. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Matemáticas, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de López Gaitán Marcela.

EC.I.CBI.c.005.21 AYUDANTE TIEMPO PARCIAL

Departamento: Ingeniería de Procesos e Hidráulica

Salario: \$2,097.60

Horario: L. a J. de 10:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 26 07 21 a 25 07 22

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en el área de Ingeniería Química, investigación en ingeniería química y difusión y preservación de la cultura en ingeniería química, realizando actividades relacionadas con los programas del área en Ingeniería Química.

Tema: Laboratorio de Procesos y Diseño. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Química y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Arreola Villaseñor Erasmo.

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para Concurso de Oposición y las Solicitudes de Registro para Concurso de Evaluación Curricular deberán presentarse en los formatos disponibles en las Secretarías Académicas de las Divisiones correspondientes, cuyas direcciones y teléfonos aparecen al final de esta publicación.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Dos juegos del curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad (en original y copia), de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, del Registro Federal de Contribuyentes y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Esta documentación se deberá entregar en forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Deberá realizarse en las Secretarías Académicas de las Divisiones, en los siguientes periodos:

- a) **Para Concursos de Oposición:** la documentación deberá ser entregada dentro de los primeros 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- b) **Para Concursos de Evaluación Curricular o Evaluación Curricular para Ayudantes:** la documentación deberá ser entregada dentro de los siguientes 3 días hábiles a la fecha de publicación de la convocatoria.

En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellos que no reúnan estos requisitos no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todos los concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Los concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje de los alumnos, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con el ganador del concurso que mantenga una contratación como profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos;
2. Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursa, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
3. Entrevista para examinar los conocimientos que posean los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos, ubicada en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 1er. piso, Col. ExHacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

LUGARES Y TELÉFONOS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AVISO

Debido a la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, derivada de la pandemia por COVID-19, el registro de aspirantes interesados por alguna de las convocatorias para evaluación curricular publicadas, deberá realizarse de manera digital por los medios indicados al final de este boletín dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de las convocatorias **en un horario de 09:00 a 17:00 horas**.

- Unidad Azcapotzalco:** Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.
División de Ciencias y Artes para el Diseño: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo convocatoriaeccyad@azc.uam.mx.
División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para solicitar su registro en alguna convocatoria, debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: admisionypromocioncbi@azc.uam.mx, indicando su nombre completo y el número de convocatoria en la que desea participar.
División de Ciencias Sociales y Humanidades: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo cshconvocatorias@azc.uam.mx
- Unidad Cuajimalpa:** Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.
División de Ciencias de la Comunicación y Diseño: concursos@dccd.mx
División de Ciencias Naturales e Ingeniería: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asadcni@dcniuamc.com
División de Ciencias Sociales y Humanidades: nmendoza@cua.uam.mx
- Unidad Iztapalapa:** San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.
División de Ciencias Básicas e Ingeniería. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asa@xanum.uam.mx
División de Ciencias Biológicas y de la Salud. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asacbs@xanum.uam.mx
División de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asc@xanum.uam.mx
- Unidad Lerma:** Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006
Tel. 01(728) 282-7002
División de Ciencias Básicas e Ingeniería. echavez@correo.ler.uam.mx
División de Ciencias Biológicas y de la Salud. convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx Los formatos e instructivos podrán ser consultados en el Tablero Divisional CBSL: <http://www.ler.uam.mx/es/UAMLerma/TablerosDCBS>
División de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.
- Unidad Xochimilco:** Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.
División de Ciencias Biológicas y de la Salud. <http://www2.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/formatos/> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx
División de Ciencias y Artes para el Diseño. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo jacoba_p@hotmail.com
División de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo aaquino@correo.xoc.uam.mx

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE:	
CIENCIAS BÁSICAS	1411 y 1412
INGENIERÍA	1419 y 1420
CIENCIAS BIOLÓGICAS	1413 y 1414
CIENCIAS DE LA SALUD	1409 y 1410
CIENCIAS SOCIALES	1415 y 1416
CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	1415 y 1416
HUMANIDADES	1411 y 1412
ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO	1409 y 1410
PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO	1419 y 1420
COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS	1417 y 1418
OFICINAS GENERALES	1407 y 1408
FAX	1406

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página:

<http://www.uam.mx/convoacad><http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

Rector General

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

Secretario General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinador General de Difusión

Mtro. Francisco Mata Rosas

Directora de Comunicación Social

Lic. María Sandra Licona Morales

Semanario de la UAM

Año 2, Núm. 37, 11 de mayo de 2021, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editora Responsable: Lic. María Sandra Licona Morales. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título en trámite, ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso

en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA